	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-03
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	ACTA	PÁGINA: 1 DE 2

SUBSECRETARÍA DE HÁBITAT, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

ACTA No.	018	FECHA	13/11/2024	Hora inicio	3:00 p.m.	Hora fin	4.10 p.m.
----------	-----	-------	------------	-------------	-----------	----------	-----------

Tema(s) a Tratar:	Consejo Extraordinario de Gestión del Riesgo
Convocada por:	Subsecretaria Hábitat, Medio Ambiente y Gestión Del Riesgo

ASISTENTES	DEPENDENCIA/SECRETARIA
Dr. Juan Camilo Suarez Sierra	Alcalde Municipal
Dra. Nelly Alexandra Díaz Rincón	Subsecretaria HMAGR
Dra. Yesica Yuleima Pérez Soledad	Secretario de Salud Municipal
Dr. Juan Manuel Velásquez Bonilla	Secretario de Gobierno y Asuntos Generales
Dr. Simón Eli Vargas Palomino	Secretario de Planeación Municipal
ING. Jorge Andrés Echavez Porras	Subsecretario de Vías e Infraestructura
Dra. Kendy Dayanssy Salazar Ortiz	Subsecretaria de Educación
Dr. Gustavo Anduquia	Director de DATRANS
Cap. José A Torres Torres	Comandante Bomberos Voluntarios
Entidades Servicios Públicos	Eicviro, Aqualia, Veolia, Gases Del Oriente, Ecoambiental
Cap. Jorge Luis Martínez Jiménez	Comandante Policía Villa del Rosario
Dr. Franklin Hernández Peñaloza	Gerente Hospital Jorge Cristo Sahium
INVITADOS	
Dr. Víctor Julio Galvis Niño	Personero Municipal
Dra. Angie Lucia Zabala	Oficina Jurídica
Dra Ledys Quintero	Gerente de Aqualia

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Se da Apertura a la reunión tomando la asistencia y se procede a la verificación del Quorum, el cual se cumple con la asistencia de los convocados, se realiza un saludo general de parte del **Subsecretaria HMGR Dra. Nelly Alexandra Díaz**, de igual forma menciona el tema a tratar.

La suscrita Subsecretaria de Gestión del Riesgo procede a exponer el informe por la temporada de lluvias presentada que esta afectando al municipio de Villa del Rosario:

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-03
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	ACTA	PÁGINA: 2 DE 2

SUBSECRETARÍA DE HÁBITAT, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

HMGR Dra. Nelly Alexandra Díaz: Buenas tardes para todos, el motivo de la realización del presente Consejo Extraordinario de Gestión del Riesgo es para dar a conocer el informe por la temporada de lluvias que se está presentando actualmente.

Voy a proceder a realizar la lectura del orden del día, que inicialmente empieza con el saludo del señor Alcalde.

Alcalde Dr. Camilo Suarez: Señores buenas tardes para todos, un saludo muy especial para cada uno de ustedes, ustedes muy bien saben de la temporada de lluvias que se nos vino, la emergencia que se nos ha presentado en los diferentes sectores, donde el sector de la parada y varios sectores de nuestro municipio han sufrido algunas inundaciones por causa de las lluvias y los diferentes caños que tenemos nosotros en nuestro municipio, por tal razón fue citado este consejo para poder tomar unas decisiones correspondientes y poder hacer unas inversiones en los diferentes sectores de nuestro municipio, entonces espero que estén atentos y podamos trabajar en equipo en equipo como siempre lo hemos hecho.

HMGR Dra. Nelly Alexandra Díaz: Segundo Lectura de orden del día, Tercero llamado a lista y verificación de Quorum:

Dr. Camilo Suarez, alcalde municipal presente, Alexandra Díaz subsecretaria de Hábitat, medio ambiente y gestión del riesgo presente, Yesica Yuleima Pérez Secretaria de Salud presente, Juan Manuel Velásquez secretario de Gobierno presente, Simón Eli Vargas Palomino secretario de planeación presente, Jorge Andrés Echavez subsecretario de vías presente, Kendy Dayanssy Salazar Ortiz subsecretaria de educación presente, Gustavo Anduquia director de DATRANS presente, Cap. Jorge Luis Martínez Jiménez comandante Policía presente, Capitán José Avelino Torres comandante de bomberos presente, por parte de las entidades de servicios públicos Cristian Iván Chacón Cens presente, Ledys Quintero Aqualia presente, Alex Durán Guerrero Veolia presente, Franklin Hernández Peñaloza gerente hospital Jorge Cristo Sahium no asistió, Corponor no asistió.

Hoy tenemos como invitados al personero Víctor Julio Galvis Niño y Angie Zabala la jurídica de la alcaldía.

Se cumple con el Quorum, seguimos con el 4 punto que es el informe de afectaciones por temporada de lluvias:

Hemos estado haciendo un recorrido por todo el municipio revisando todas las afectaciones y revisando, todo lo que nos reportan a través del grupo de presidentes de juntas o de los ciudadanos que llaman y nos reportan, estos recorridos lo hemos hecho con acompañamiento de los bomberos

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-03
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	ACTA	PÁGINA: 3 DE 2

SUBSECRETARÍA DE HÁBITAT, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

y muchas veces con acompañamiento de la Policía Nacional, entonces empezamos con el informe de la temporada de lluvias del mes de noviembre.

Iniciamos en el 20 de julio donde por inundación se nos está presentando desbordamiento de una toma y por ese desbordamiento se están afectando las casas alrededor, aquí presentamos dos casas para que se vea la magnitud, en total son seis casas afectadas en ese lugar.

Continuamos con el recorrido que hicimos por la placa huella de Juan frio y este es el estado en que se encuentran varios puntos son 6 puntos en total, la primera que inicia desde la calle 17 del barrio Galán donde inicia la placa huella y desde allí hicimos todo el recorrido con bomberos, encontramos 6 sectores por la parte de arriba de la calle 17 que da con la placa huella, está en un estado intransitable para las familias de ese sector, además hay otros dos puntos más críticos, donde no se permite acceso por ese sector las personas no pueden pasar en motos, la única manera es a pie o camioneta grande para poder acceder a este sector, en Juan Frio hicimos un censo por la parte del caimito, donde salieron 7 familias afectadas y 6 familias en la parte de pueblo nuevo.

Seguimos con el barrio Turbay Ayala donde hay un represamiento y un embudo, ahí hay un canal, no sé si ven la parte de arriba hay un canal donde se encuentra este embudo allí hay una canalización pero faltaron como 80 metros para canalizar esto y por eso las aguas se están metiendo, allí en total son 6 casas, pero las más afectadas son las que se ven en el informe, esto se da porque estas casas están encima del canal, esta casa tuvo perdida de enseres casi que en su totalidad, esto en el barrio Turbay Ayala.

Sector Lomitas de Trapiches, allí hay un Box Colbert y hay un canal que ya no aguanta con toda la cantidad que llega de la parte alta se inunda la entrada y por allí no se puede transitar cada vez que llueve, ahí son varias familias afectadas en si 4 familias afectadas pero si analizamos no hay acceso para esa urbanización cada vez que llueve.

Barrio Villa Antigua la cancha está totalmente afectada, hay que hacer una limpieza porque está repleta de lodo esa cancha.

En la calle 37 del barrio Galán presenta socavación, huecos, cráteres allí, la gente de esa parte o puede transitar la zona, no pasan carros, mucho menos motos y ese material que se desprende de allí, no está causando obstrucciones en donde inicia la placa huella de Juan Frio.

Carrera 7, canal de las morcillas, por donde va a quedar el hospital, allí se dañaron unos gaviones de la parte derecha, aparte de eso hay unos tubos que se rompieron que están generando unas

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-03
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	ACTA	PÁGINA: 4 DE 2

SUBSECRETARÍA DE HÁBITAT, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

aguas negras que están cayendo en ese canal, tienen obstrucción material de arrastre, eso está afectando las casa que están al lado derecho esas son 3 casas aproximadamente.

Seguimos con esta parte del barrio Santander, en general son 13 casas, todas las 13 casas están presentando aberturas como las que vemos allí, acá tenemos un problema bastante complejo que hablábamos hoy con jurídica, esas personas que están allí debemos hacer una evacuación de emergencia, allí es la montaña ya no aguanta más, está llena de agua, hoy me llamo la señora de la parte de abajo que esta que se le viene una piedra, hay que ir hoy a visitar a revisar, estas casas de la parte de arriba del barrio Santander, están afectando la parte de la curva del 20 de Julio, son dos casa a lo que le está cayendo todo el material, por el desagüe que a través del tiempo se ha filtrado por la montaña y las 13 casas de la parte superior todas están así, con las paredes agrietadas, con los techos por colapsar, ese censo se hizo con organismos de socorro, bomberos estuvo presente en todas las visitas que se hicieron respecto a este tema.

San Gregorio Calle 2N, ese canal donde pega el agua, allí se fueron los gaviones, la casa que se ve allí ya se le fue el patio, los gaviones ya se fueron, eso no da espera, hay que arreglar los gaviones porque si no se va esa casa y el problema es que hay alrededor hay 3 casas más.

Villas de Santander desde las lluvias que tuvimos hace un mes, vino una avenida torrencial que venía desde la angelita si no estoy mal, estaban por irse unos gaviones, los gaviones ya se dañaron, se inundan dos casas de Villas de Santander, hoy nos reportaron de una casa que se filtra el agua cuando llueve y también se fueron unos gaviones que se colocaron alguna vez por la administración y allí hay que hacer unos arreglos de gaviones en ese sector.

Buenavista calle 28 entre carreras 9 y 10, ahí es pérdida total de la vía, se levantó totalmente el adoquín, no tiene buen tránsito por ese sector, esa calle quedo totalmente destruida pues allí ayudaron otros problemas, pero la última lluvia afecto todo, entonces ellos por esa vía por donde pasaba transporte publico están incomunicados.

Avenida Gran Colombia por la carrera 12, allí hay un puente que por la parte de abajo se está socavando, se levantó parte del pavimento por donde se mete el agua cuando llueve y por la parte de abajo se está yendo la vía, incluso esa visita la había hecho planeación, hay medio carril de la vía por arreglar.

Tenemos otro problema también que es en el sector entre el 20 julio, la esperanza y límites con Montevideo, resulta que en esa montaña, allí hay un asentamiento como de 16 familias, que son la mayoría venezolanos, ellos no dejan ingresar, hicieron unos cortes al talud equívocos, incluso tienen

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-03
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	ACTA	PÁGINA: 5 DE 2

SUBSECRETARÍA DE HÁBITAT, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

un problema con un señor en la parte de abajo porque se le vino todo ese terreno, en ese caso tenemos un problema grave, hay que hacer una evacuación en total son 16 familias en ese sector.

Seguimos con la parada, el sector la playita, estuvimos haciendo un recorrido en la parte de ayer con bomberos y policía, acá se inunda totalmente se le mete el río, había una obra que iba a mitigar esa obra que se iba a realizar ahí, pero fue frenada por cancillería, entonces ahora lo que necesitan es maquinaria amarilla para levantar todo ese desecho que quedo en la vía, ellos no tienen como transitar, allí hay una problemática compleja porque a ellos los habían reubicado y ellos se volvieron a meter ahí.

En total tenemos 27 familias afectadas, no hemos podido realizar el censo del 20 de Julio porque no nos permiten entrar, llegamos hasta a un punto y nos dice que vamos a hacer allá, yo le pase el reporte al inspector de policía y el manifiesta que también fue y le dijeron que si pasaba lo picaban.

Personero Municipal Julio Galvis: En que parte.

HMGR Dra. Nelly Alexandra Díaz: Por la pampa entre el 20 de Julio y Montevideo.

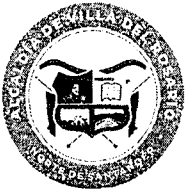
Personero Municipal Julio Galvis: a cual Inspector

HMGR Dra. Nelly Alexandra Díaz: a Jaime Castro.

Ing. Simón Vargas Secretario de Planeación: Creo que deberíamos meter dentro del informe una situación que me comento la presidenta del barrio límites, hay unas calles que colindan cerca del muro de contención del cerro, ella me mando registro fotográfico bastante afectado, me indico que también había enviado el correo y la problemática que hay en la carrera 12 con calle 14 del barrio el páramo, donde el puente parte del concreto sufrió bastante desgaste y está bastante averiado entonces para tener en cuenta también.

HMGR Dra. Nelly Alexandra Díaz: Esta mañana me reporto el conjunto Verona, pero por una construcción que están haciendo allí atrás, están mandando todas las aguas y desechos de ese lugar entonces le está obstruyendo.

Bueno quiero contarles que yo desde el 07 de Noviembre vengo haciendo un recorrido, colocando todo mi esfuerzo, yo solamente tengo 1 ingeniero civil, con la colaboración de bomberos que nos ha prestado su transporte y muchas veces la policía nacional, incluso la policía es quien nos ha reportado los casos de la parada, hemos hecho todas estas visitas y hemos podido evidenciar aparte de todo lo que está causando la lluvia, nos hemos encontrado con otra problemática, la problemática que nos hemos encontrado es que varias de las afectaciones se presentan tienen que ver con unas obras que ha hecho AQUALIA, allí están todas las direcciones en donde hemos hecho visitas, en

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-03
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	ACTA	PÁGINA: 6 DE 2

SUBSECRETARÍA DE HÁBITAT, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

donde nos han reportado y cuando llegamos resulta que hay huecos en las vías, que cuando llueve hace filtraciones a las viviendas, cuando preguntamos cuando vinieron a hacer esos arreglos nos dicen que fue de hace un mes, mes y medio, 20 días, que no volvieron, los huecos que ustedes están viendo, incluso las afectaciones de las 6 o 7 viviendas que tuvimos en el caimito, es culpa de las obras que tiene AQUALIA que dejo material de arrastre, se fue todo eso al canal, se desbordo el canal e hizo que el guas se fuera a las casa del frente e inundara esas casas que están allí, dejo unos huecos alrededor de la calle y se ve socavación, ahí en el sector el caimito ese material de arrastre está en el canal y también ha dejado unos huecos en la vía, no se nos haga raro que se vaya la calle en su totalidad.

Después de eso fuimos al barrio Santander, esa calle del presidente de Santander que es la 5, esa calle presenta desde años un alto riesgo, la alcaldía hizo unas obras para mitigar unas casa que se habían ido en la parte de abajo e hizo una obra para que no se siguieran yendo esas casas y resulta que dejaron unos huecos ahí, que cada vez que llueve hay filtración y se está filtrando a las casas, sobre todo a la casa del señor Guillermo Pérez que es la que está al lado del canal y que pasa que esta filtración causa que se dañen los gaviones que mitigan riesgo, esa obra hay que cuidarla porque las casas que están en la esquina se pueden ir y otro hueco que está en un parquecito que ellos hicieron, el me llama y me informa que la filtración la arreglaron, pero el hueco no, solucionan la filtración pero no el hueco y se daña la calle, en ese informe están todos los puntos, ese informe yo lo envié a Aqualia, Eicviro, Personería.

Allí son dos casas que se está filtrando el agua pero es por la alcantarilla.

En sector de Piedecuesta cerca del canal se partió por las lluvias se partió el tubo de la alcantarilla y está generando que las aguas negras caigan al canal y genera un represamiento de mugre, encontramos en Buenavista varias alcantarillas sin tapa que genera que en las casas se presenten filtraciones, yo hacía visita de las que me reportaban a gestión del riesgo y de 5 visitas, 3 tenían que ver por obras de Aqualia, el subsecretario de vías me está reportando en otro punto.

Jorge Andrés Echavez Porras Subsecretario de Vías: Si, en san Gregorio carrera 12 con 1E hay una rotura del tubo de aguas negras, eso genero filtración por las lluvias y por el peso de los vehículos la vía se ha afectado, ya el tubo de aguas está a la vista entonces queríamos añadir al comité que este caso es de primera necesidad porque incluso hay un riesgo para el transeúnte por la magnitud del hueco.

Alcalde Dr. Camilo Suarez: Yo le iba decir, no le voy a decir que conozco todos los puntos a intervenir por parte de Aqualia, pero si hay uno específico que es en la carrea 6 con calle 11 y 12, hace como más de un mes yo creo que lo intervinieron y esta es la fecha y no se ha reparado y lo que ha hecho es que se ha dañado la calle al punto que ya va más de media calle que se va por el

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-03
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	ACTA	PÁGINA: 7 DE 2

SUBSECRETARÍA DE HÁBITAT, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

aumento de las lluvias, lo que buscamos ahora es que miremos como nos comprometemos todas las instituciones, ahorita que estén reparando cada día y de una vez vayan subsanando, porque no vaya a ser que pase lo que paso arriba en el morichal, en Buenavista, que agarre y se lleva toda la vía porque no se tomaron acciones a tiempo y si se lleva toda la vía pues entonces, yo estoy casi seguro que la empresa va a decir, no es mi responsabilidad yo voy a arreglar solo los dos metros que rompimos y entonces quien arregla los otros 48 metros de vía cuando estaban en buen estado y lo mismo así ha pasado en varios sectores del municipio, entonces necesitamos que metan más personal, que contraten una cuadrilla, que metan un operador , pero que comiencen a subsanar porque es que este tema de las alcantarillas nos ha causado más dolores de cabeza que los que tenemos nosotros a diario y ahorita nosotros estamos ejecutando un contrato que es de reparación de malla vial por los diferentes sectores del municipio y que hacemos nosotros reparando por un lado y por otro lado las vías dañándose, entonces es dejar compromisos aquí en el comité para que de una vez, pero es de una vez, no mañana ni en un mes, que termine el año y no se ha contratado, entonces es esta misma semana dejar definido eso el tema de alcantarillas, mire que ahora que hay tema de lluvias, la naturaleza hace sus daños y demás, pero las alcantarillas, cuando hay temporada de lluvias, mucho transporte quedo obstruido por las alcantarillas, por las zanjas que están abriendo, porque por señalización de temas de zanjas o que llovió y se fue la alcantarilla nadie es adivino y pasan los carros y queda prácticamente encuetado, pero si hay cosas que nosotros podemos subsanar y evitar si lo podemos hacer de una vez y tomamos acciones correspondientes con eso Dra Ledys.

Dra Ledys Quintero Gerente Aqualia: Señor alcalde de parte de Aqualia, nosotros recibimos creo que esta mañana este informe, no he tenido tiempo de revisar punto por punto, pero la idea es que vamos a dar respuesta cada uno de los puntos que ustedes mencionan acá, y lo que dice señor alcalde es muy cierto y cuál es mi posición en este momento, no estoy en posición de decir que nosotros abrimos un hueco y no vamos a reparar el hueco, no señor nosotros nos comprometemos que si hicimos una obra y por cuestiones del invierno se dañó toda la vía, nos comprometemos a repararla por completo con eso cuente alcalde, en este momento estamos en proceso de contratación de una empresa que se encargue de hacer el re parcheo de las calles cuando se presenten estas situaciones, aspiramos que podamos asignar a la empresa este viernes, porque ya tenemos a los 3 proponentes y de ser así yo si tengo que admitir que en Aqualia, los procesos no van tan rápido como quisiéramos, pero estoy trabajando en eso alcalde, me comprometo a agilizarlo y tienen razón si hacemos la verificación de que todas estas reparaciones se deben a mi equipo de trabajo, daremos todas las respuestas con copia a todos los interesados y si nos comprometemos a hacer todas las reparaciones que hagan falta.

Jorge Andrés Echavez Porras Subsecretario de Vias: Es muy importante recalcar el tema de los permisos, nosotros le hemos recalcado el tema de los permiso a la empresa Aqualia, más que por

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-03
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	ACTA	PÁGINA: 8 DE 2

SUBSECRETARÍA DE HÁBITAT, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

ser el municipio el dueño de las vías, es por el contrato que se hace en el permiso, se le llama permiso, pero en si es un contrato en el que ellos se comprometen a dejar las vías como estaban, entonces por eso nosotros hemos venido insistiendo que el tema del trámite del servicio, porque es la única garantía que tiene el municipio para que ustedes hagan la reparación de la misma, he sido insistente en ese tema pero se han venido presentando la misma problemática con ustedes, nosotros entendemos que a veces con reparaciones de emergencia que no se hacen en día hábil o en horario nocturno pero si es importante que luego ustedes se acerquen a la administración y suscriban el compromiso de que ustedes después de la intervención van a realizar las reparaciones de la vía dejándola como estaba o incluso mejor, les agradecemos que se pongan al día.

Dra Ledys Quintero Gerente Aqualia: La verdad yo no sé cómo eran las cosas antes, pero alcalde me comprometo que si la calle se daña por un hueco que nosotros hicimos tenemos que responder, nosotros no podemos evadir esa responsabilidad.

Dr. Gustavo Anduquia Director DATRANS: Hay tres puntos neurálgicos que tienen que ver con mi competencia, hay uno puntualmente y es el anillo vial saliendo del descongestionador del Bunker, donde Aqualia ha hecho intervención de aguas limpias y aguas residuales, ese punto se abrió hoy un hueco gigantesco, peligrosísimo para los motorizados, yo inmediatamente lo vi se lo notifique al consorcio de invias, si me he dado cuenta que se han hecho las intervenciones por parte de Aqualia, pero no sé qué anomalías tienen esas intervenciones, pero si considero importante que se intervenga prioritariamente ese hueco porque es en una de las vías más transitadas del municipio, punto numero 2 la otra vía que tiene muchos fallecidos que es la subida por la carrera 5, ahorita le mostré y le manifesté al subsecretario que tiene un hueco que creería según la experiencia que fue una intervención que se hizo, no sé por parte de quien por eso lo traigo al consejo de gestión del riesgo y debemos tenerlo en cuenta primero porque estamos en temporada de lluvias, segundo porque es una de las vías más transitadas y es una doble vía y es peligrosísimo para los motorizados y un 3 punto que no sé si sea competencia de ustedes y es alrededor del templo histórico la cantidad de agua que se presenta en los alrededores.

Dra. Ledys Quintero Gerente Aqualia: No señor ahí es una toma.

Jorge Andrés Echavez Porras Subsecretario de Vías: Por eso es que nosotros insistimos con el tema de los permisos, ahí realizaron una intervención y se sabe que es aqualia porque los cortes son muy precisos, no irregulares.

Alcalde Dr. Camilo Suarez: Estamos hablando del sector de la curva allí al lado una casa de dos pisos, si allí esa intervención la hizo Aqualia yo vi a los operarios trabajando y ese trabajo se hizo hace dos meses por los menos.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-03
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	ACTA	PÁGINA: 9 DE 2

SUBSECRETARÍA DE HÁBITAT, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

Dra Ledys Quintero Gerente Aqualia: Subsecretario sería bueno que nos reportara las fotos y nos diera la dirección para atender la situación.

Alcalde Dr. Camilo Suarez: Pero es que no podemos esperar eso Ledys, no se puede esperar a reportar para poder solucionar.

Dra Ledys Quintero Gerente Aqualia: Claro porque tenemos que saber si es un trabajo nuestro.

Personero Municipal Julio Galvis: Alexandra me hace una pregunta ¿No es necesario sacar un permiso para el rompimiento de una vía?, por lo que he escuchado Aqualia no pide permiso para el rompimiento de una vía.

Dra Ledys Quintero Gerente Aqualia: Señor Personero es que hay casos en los que son emergencias, donde hay una emergencia de fuga de aguas o cualquier otro tipo de emergencia que se pueda dar en acueducto y alcantarillado se solicita el permiso.

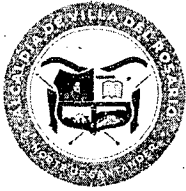
Personero Municipal Julio Galvis: y la alcaldía no se lo va a negar y mire todas las emergencias que ustedes reparen lo que está ocasionando se genera otra emergencia peor.

Dra Ledys Quintero Gerente Aqualia: Si yo le entiendo señor personero, sin embargo, si en esta mesa se toma se decide otro tipo de procedimiento Aqualia acatará las directrices.

Jorge Andrés Echavez Porras Subsecretario de Vías: No doctora, yo cuando le hago la anotación y los requerimientos, nosotros sabemos que hay emergencias que no les da tiempo de solicitar los permisos, pero si necesitamos que posteriormente se acerquen y realicen la solicitud para hacer el contrato de cumplimiento, la cual ustedes deben reparar lo que ustedes van a intervenir, está claro que si se presentan emergencias ustedes deben actuar, es importante que se haga el compromiso con el municipio para nosotros tener la garantía de recuperar la malla.

Dra Ledys Quintero Gerente Aqualia: Se me ocurre y les propongo que nosotros les pasemos un reporte semanal o quincenal donde informemos que vías hemos intervenido por cuestiones de emergencia y ya ustedes puedan hacer el control de esas vías.

Personero Municipal Julio Galvis: Porque en todo el derecho Aqualia manifiesta que en el informe presentado por Alexandra van a revisar qué casos corresponde a ellos y cuáles no, ósea la alcaldía no tiene conocimiento de que obras son de Aqualia y solo conoce de los reportes de la comunidad, cuando debería tenerlos, de acuerdo a un informe que ellos deben de presentar en las vías que se están haciendo mantenimientos por roturas o emergencias.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-03
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	ACTA	PÁGINA: 10 DE 2

SUBSECRETARÍA DE HÁBITAT, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

Dra Ledys Quintero Gerente Aqualia: Es que señor Personero, de los proyectos que son planeados de acueducto y alcantarillado siempre va con comunicación a EICVIRO que es nuestro supervisor directo y ellos están al tanto de eso.

Personero Municipal Julio Galvis: y EICVIRO vino, hay un delegado pero este consejo es indelegable.

Dra Ledys Quintero Gerente Aqualia: Es que son dos cosas diferentes cuando son proyectos se piden los permisos, cuando es por emergencias, a veces no da tiempo de realizar las solicitudes, como les digo así lo hacemos ahora, pero si esta mesa se dispone otra cosa, aqualia va a acatar las directrices que se nos dé.

HMGR Dra. Nelly Alexandra Díaz: Dra. Nosotros no estamos diciendo que no se atiendan las emergencias porque en esta temporada de lluvias la más afectada es la comunidad.

Dra Ledys Quintero Gerente Aqualia: No y yo no lo estoy interpretando así, estamos buscando es la manera de como tramitar, para dar respuesta inmediata a los requerimientos.

HMGR Dra. Nelly Alexandra Díaz: Yo lo que creo es que ustedes deberían iniciar a trabajar e inmediatamente o posteriormente informar, porque lo hacen, pero no pasan el reporte, por lo cual queda uno inconcluso, porque sabemos que es de aqualia porque es un corte técnico o porque alguien nos informó que eso lo hizo aqualia, pero no porque ustedes le hayan informado a la secretaria del riesgo.

Dra Ledys Quintero Gerente Aqualia: Si y como les digo, tampoco tengo yo conocimiento de que exista una directriz por parte de la administración municipal de cómo proceder en ese caso, pero si ustedes me dan una directriz de que pase el informe, semanal, quincenal o mensual se hace, denme la directriz que nosotros estamos dispuesto a cumplirlas.

Dra. Angie Lucia Zabala Oficina Jurídica: Lo que pasa es que no es nuevo que para el rompimiento de vías se debe solicitar el servicio, eso no es un invento de la actual administración, si bien es cierto, esta administración reconoce que ustedes deben atender la emergencia, no es menos cierto que si ustedes están atendiendo la emergencia tienen que comunicar y solicitar el permiso para el respectivo rompimiento y que exista una garantía de que ustedes van a dejar la vía tal cual como estaba.

Dra Ledys Quintero Gerente Aqualia: La pregunta es podemos romper o no para atender una emergencia.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-03
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	ACTA	PÁGINA: 11 DE 2

SUBSECRETARÍA DE HÁBITAT, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

Dra. Angie Lucia Zabala Oficina Jurídica: Si, ustedes llegan y atienden la emergencia y concomitantemente deben hacer la solicitud del permiso, ustedes atienden la emergencia se presentan en el sitio y atienden la emergencia y las personas que van a estar en el punto no van a hacer los mismo que pueden adelantar la solicitud del permiso, entonces de forma paralela puede pedir el permiso, vías no le va a demorar la solicitud 3 y 4 días.

Jorge Andrés Echavez Porras Subsecretario de Vías: Es que la palabra permiso es la que confunde, es un contrato donde ustedes se van a comprometer a dejar la intervención de la calle en el estado en que estaba e incluso mejor para evitar que el daño sea mayor.

Dra. Angie Lucia Zabala Oficina Jurídica: También es un tema de responsabilidad, dígame usted si por un trabajo de Aqualia queda un hueco y por ese hueco sale algún afectado y viene una demanda administrativa, a Aqualia no la van a demandar, demandan es al municipio y si nosotros no tenemos ese reporte de que la obra le correspondía a ustedes y nosotros en la contestación podemos argumentar que la responsabilidad de aqualia, nos van a decir acredíteme que eso es así y no tenemos ningún tipo de soporte.

Dra Ledys Quintero Gerente Aqualia: Yo quiero hacer una observación, de nuestra parte siempre ha habido la voluntad de trabajar de la mano con esta administración, por lo cual veo innecesario la actitud que están tomando en este momento, porque les estoy diciendo que tenemos toda la voluntad de hacer las cosas conforme ustedes nos impartan las directrices, lo que queremos es como dijo el alcalde trabajemos en equipo, por eso veo innecesario que nos ataquemos, vuelvo y repito yo acatare as directrices que me den, a nosotros nos llegan reportes de emergencias, sábado, domingos y festivos, entonces como hago si me toca esperar hasta el próximo día hábil, son muchas cosas que no dan espera, por eso digo y les propongo si ustedes me dicen pásenme un reporte diario yo acatare.

Personero Municipal Julio Galvis: Dra. De mi parte es una intervención como garante de derechos humanos, de las intervenciones que ustedes habían hecho tenía conocimiento EICVIRO como supervisor, pero ¿EICVIRO no le ha informado a la administración?

Dra Ledys Quintero Gerente Aqualia: Señor Personero es que son dos cosas distintas todos los proyectos que son planeados se hace solicitud previa de permisos y se comunica a EICVIRO, el problema se presenta es con las emergencias que se presentan en la prestación del servicio y se presentan todo el tiempo y lo que es más triste es que van a haber muchas más roturas.

Personero Municipal Julio Galvis: Bueno esperemos que Aqualia tenga un plan de choque para esa situación, entonces la administración lo que escucho, no voy a atacar, manejo la imparcialidad, no co administro doctora, es que la administración le da la oportunidad de ley de atender las

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-03
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	ACTA	PÁGINA: 12 DE 2

SUBSECRETARÍA DE HÁBITAT, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

emergencias y segundo de ley le da la oportunidad de solicitar el permiso, pero como entendemos que es emergencia la administración le da la oportunidad, es decir háganlo pero digan donde lo están haciendo.

Dr Gustavo Anduquia Director DATRANS: Usted decía dra, para utilizar una herramienta tecnológica muy sencilla, en ese teléfono le reportan a usted los daños y hay una persona encargada para eso que coordina la intervención, entonces utilice esa herramienta tecnológica para que esa persona reporte la intervención y solicite se expidan las autorizaciones para realizar esa intervención, para hacerlo en tiempo real y al siguiente día hábil o cuando se pueda se formalice el procedimiento.

Jorge Andrés Echavez Porras Subsecretario de Vías: Quiero aclararle algo este tema no es solo con Aqualia, sino con todos los servicios, quisiera dejar eso claro, incluso gases del oriente también hace intervenciones y estos permisos deben ser solicitados por todos, aquí nadie está pidiendo informe, aquí se pide es que ante las reparaciones que ustedes hacen pasan situaciones de mayor magnitud, es que es necesario que se hagan las solicitudes de permisos por emergencias para que hagan las reparaciones, atiendan la emergencia, hagan la salvedad y hagan las reparaciones, porque si no no tenemos garantías, la idea es que nos informen para nosotros hacer una vigilancia y tener la garantía de que se van a realizar las reparaciones.

Dra Ledys Quintero Gerente Aqualia: Dejemos esto claro a través de una directriz.

Angie Lucia Zabala Oficina Jurídica: No, es que lo que deben hacer es que si se presenta una emergencia que ustedes deban atender, por ejemplo si es un día domingo, informan que están haciendo la intervención y el siguiente día viene a vías y tramitan el permiso.

Jorge Andrés Echavez Porras Subsecretario de Vías: Es mas no es necesario ni que vengan, me envían un correo, me informan sobre la intervención que se está haciendo y yo voy tramitando los permisos.

Personero Municipal Julio Galvis: Pero mire que eso es bueno para que la gente también vea que Aqualia está atendiendo las emergencias.

HMGR Dra. Nelly Alexandra Díaz: Nosotros lo que queremos que ustedes sepan que es lo que esta sucediendo y tomen correctivos, no estamos atacando a nadie, necesitamos es que no tengamos que desgastarnos que de cada 5 visitas, tres tengan que ver con Aqualia y nosotros in conocer la información de parte de ustedes.

Dr. Camilo Suarez Alcalde Municipal: Dra Ledys, del contrato que suscriban con la empresa que se va a hacer el re parcheo me regalan copia por lo menos a mí por favor.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-03
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	ACTA	PÁGINA: 13 DE 2

SUBSECRETARÍA DE HÁBITAT, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

Personero Municipal Julio Galvis: Dra usted dice que van a realizar un contrato con una empresa para que haga las reparaciones, allí quien responde.

Dra Ledys Quintero Gerente Aqualia: Aqualia obviamente es responsable de estas obligaciones.

Personero Municipal Julio Galvis: Lo que pasa es que yo le pregunte a alguien quien respondía y me decía el contratista.

Dra Ledys Quintero Gerente Aqualia: Personero con todo respeto en la comunicación verbal puede ocurrir que alguien diga algo y el otro entienda otra cosa, si esa empresa contratista no cumple con las obligaciones el responsable será AQUALIA.

Ing Gerson Apoyo Aqualia: Nos gustaría solicitar apoyo y acompañamiento por parte de la administración con el tema de las ladrilleras, porque estamos viendo que estas empresas están vertiendo el material de arrastre y eso va a dar a las alcantarillas por lo cual se terminan tapando, mucho más en esta temporada de lluvias, eso está pasando en el 1 de mayo, en San José, así mismo con lo de las carnicerías, necesitamos que nos ayuden con un plan de choque por parte de la alcaldía para acercarnos a estas empresas.

Dra Ledys Quintero Gerente Aqualia: Nosotros enviamos ese informe a la secretaria de gestión de riesgo, planeación, personería.

HMGR Dra. Nelly Alexandra Díaz: Respecto de las carnicerías el ingeniero ambiental está haciendo las respectivas visitas para corroborar ese tema y el otro punto que ustedes solicitaban en ese informe, se le corrió traslado a la secretaria de planeación, quien era que tenía a cargo la gestión del riesgo en la época que se construyó ese canal.

Vamos a continuar por favor Bomberos denos el último reporte que nos llegó del sector de Juan frio.

Cap. José A Torres Torres Comandante de Bomberos: En el sector de Juan Frio en el sector del parque infantil, hay una especie de un s, parte del rio Táchira, colindante con la parte de la curva golpea y se lleva una calzada parte de un barranco de más de 40 metros, están dos cultivos y posterior al cultivo están dos galpones de pollo, el problema esta es en que supere esa s, se meta en el sector de los cultivos, entre a la finca y llegue en línea recta hacia la parada que es donde el señor manifestaba que era el temor que tenía, y teniendo en cuenta que hay mucho material de arrastre y todo eso, ya después se puede represar en algún lugar y generar un riesgo más grave.

Creo que le hace falta ahí lo de la señora Ana Marsidis del barrio San Gregorio que evacuamos.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-03
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	ACTA	PÁGINA: 14 DE 2

SUBSECRETARÍA DE HÁBITAT, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

HMGR Dra. Nelly Alexandra Díaz: Si a parte de la señora del 20 de julio, esta lo de la señora Ana Marsidis en el barrio San Gregorio, una casa que tiene pérdida total, que está en riesgo inminente de colapso, la señora es de la tercera edad. Nosotros le gestionamos un albergue, pero al fin se fue para donde la hermana, se encuentra allá y está a la espera de que desde la alcaldía se le ayude con el tema del arriendo.

Alcalde Dr. Camilo Suarez: Y lo del sector de Villa Antigua.

HMGR Dra. Nelly Alexandra Díaz: Para lo del sector de Villa Antigua hay algunas afectaciones que no están aquí incluidas, porque hay un proyecto que creo que está en página que vendría a resolver los problemas de este sector como la limpieza, adecuación y todo de los canales incluye todo ese sector y una parte de la parada, entonces por eso no están incluidos acá, pero si tenemos dos cosas muy graves, primero las evacuaciones que se van a hacer a esa gente hay que pagarle arriendo por lo menos por tres meses, ya en adelante se deben hacer unos procesos jurídicos, ahorita le estaba mostrando el último reporte que dio la señora de la parte de bajo de Santander, donde está en peligro de la casa de ella pero también las casas de la parte alta, entonces nosotros tenemos que entrar a resolver eso de inmediato, eso no se soluciona con convenios o contratos a largo plazo si no todas estas intervenciones tienen una connotación y es que debemos actuar lo más pronto posible, porque como ustedes saben el periodo de lluvias va a continuar por lo menos 15 o 20 días mas, entre hoy y mañana se hará otro recorrido y se irá actualizando la información, entonces lo que nosotros luego de rendido este informe, proponemos es la declaratoria de la calamidad pública, para que el señor alcalde pueda actuar en todos los desalojos que tienen que ver con la esperanza, el 20 de julio, el barrio Santander, de las obras de los gaviones que se cayeron que están generando afectaciones e inundaciones a viviendas, esos gaviones deben ser reparados, de las calles que están levantadas y están a punto de caerse y el tema de la parada, entonces ponemos a disposición del consejo la aprobación de la declaratoria de calamidad pública, entramos en estos momentos a votar o si alguien tiene algo que añadir.

Dr. Camilo Suarez, alcalde municipal **Aprobado**, Alexandra Díaz subsecretaria de Hábitat, medio ambiente y gestión del riesgo **Aprobado**, Yesica Yuleima Pérez Secretaria de Salud **Aprobado**, Juan Manuel Velásquez secretario de Gobierno **Aprobado**, Simón Eli Vargas Palomino secretario de planeación **Aprobado**, Jorge Andrés Echavez subsecretario de vías **Aprobado** Kendy Dayanssy Salazar Ortiz subsecretaria de educación **Aprobado**, Gustavo Anduquia director de DATRANS **Aprobado**, Cap. Jorge Luis Martínez Jiménez comandante Policía **Aprobado**, Capitán José Avelino Torres comandante de bomberos **Aprobado**, por parte de las entidades de servicios públicos Cristian Iván Chacón Cens **Aprobado**, Ledys Quintero Aqualia **No Aprobado**, Alex Durán Guerrero Veolia **Aprobado**.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-03
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	ACTA	PÁGINA: 15 DE 2

SUBSECRETARÍA DE HÁBITAT, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

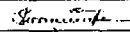
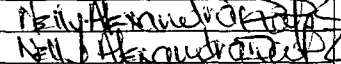
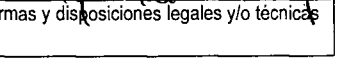
Se aprueba por los integrantes presentes la declaratoria de calamidad pública, con 12 votos a favor.

Se le pasara el acta a Jurídica el día de mañana para que adelante el decreto.

Cap. José A Torres Torres Comandante de Bomberos: Quiero anotar una cosa final respecto de las competencias que tenemos todos por la ley 1523, y nosotros como bomberos por estos temas de lluvias estamos atendiendo todas las emergencias y se escucha en el consejo municipal que los bomberos no contestan y es que estamos atendiendo las emergencias que se presentan por prioridad.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Se enviara acta de esta sesión extraordinaria a los intervinientes y a Jurídica para la expedición del decreto de declaratoria de calamidad publica	Subsecretaria de Hábitat, medio ambiente y gestión del Riesgo	14 de Noviembre/2024

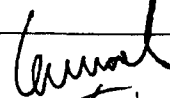
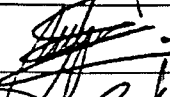
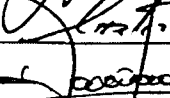
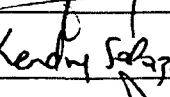
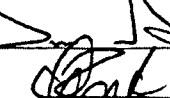
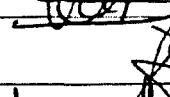
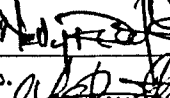
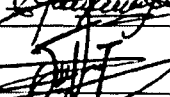
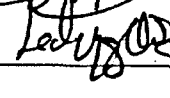
OBSERVACIONES: SE ANEXA LISTA DE ASISTENCIA.

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Proyecto:	Rafael Samir Robles Pérez	Profesional de Apoyo Jurídico	
Revisó:	Dra. Nelly Alexandra Díaz Rincón	Subsecretaria HMGR	
Aprobó:	Dra. Nelly Alexandra Díaz Rincón	Subsecretaria HMGR	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

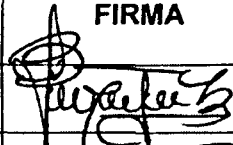
 Villa del Rosario	CONTROL DE ASISTENCIA		
	TEMA:		
	LUGAR:		
	FECHA:		

SUBSECRETARIA DE HÁBITAT, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	ENTIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Gustavo Anduquín	6663960	Dptos	3212131097		
2	Jorge Echávez	1.091.669.020	Alcaldía.	3167507188	viajeinfraestructura@villarosario.gov.co	
3	Cristian Iván Chacón B	1090478696	CENS	3222140667	cristian.chacon@cens.com.co	
4	Nicolás Jairo Quiroz	12.171.024	Penitenciaría	3107823105	personeravilla@villarosario.gov.co	
5	Kendry Salazar Ortiz	1092357424	Subsecretaría de Educación	3209091497	secretariadeeducacion@villarosario.gov.co	Kendry Salazar
6	Duvan Gerardo Díaz	1092156354	Verolia	3214696167	duvan1996@hotmail.com	
7	Yessica Pérez Salcedo	1090436130	Secretaría de Salud	3134286128	secretariadesalud@villarosario.gov.co	
8	Juan Manuel Velásquez B.	1092.343.746	Ser. Gobierno	301 622 3127	gobierno@villarosario.gov.co	
9	Nelly Alexandra Díaz	37391285	S.H.M.A.G.R	3183801711		
10	Juan Pablo Staper C	88290106	PONAL	3134412004	juan.staper@correopd.cio.gov.co	
11	Simón Vargas Palomero	13270729	SEC DE PLANEACIÓN	320 948 2735	planeacion@villarosario.gov.co	
12	Ledy S Quiroz	37347639	Aguacalía	3003597452	ledy.s. Quiroz@aguacalia.com	

 Villavieja ROSARIO	CONTROL DE ASISTENCIA		
	TEMA:		
	LUGAR:		
	FECHA:		

SUBSECRETARIA DE HÁBITAT, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	ENTIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
13	Angie L. Zabala D.	1092.369.622	Oficina Jurídica	3154446350	oficinas juridica@cultura.gov.co	
14	Camilo Suárez	1092344514	Alcalde.	3156369467	alcalde@villavieja.gov.co	
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						